

118  
Pedro Calatayud Comisionero y portador de la Compañia de  
Dios pidiendo a este Ayuntamiento de Constituida protec-  
tor de la Congregacion del Coracon Dupco de Dios esta  
blecida en este Colegio se quite general mente al primer Ca-  
uilla hordinario

Socorro para  
matanza de pa-  
saros

La Ciudad en vista de lo que amamifestado el Sr. D. Lorenzo  
Fuster Lexidor y uno de los caualleros Comisarios para la matan-  
za de la general plaga de pasaros que se padece en la huerta con un  
berial per Juicio de los sementeros y arbolados sobre haver dado  
las prouidencias combenientes a este fin de que a resultado co-  
nauido Veneficio en la Extinçion de estas perjudiciales abes-  
y ser preciso el socorro a los pobres Vecinos que se an emplea-  
do en este ministerio no siendo bastante, dos pesos de a  
Ocho de plata que de su horden se an dado por el Mayordomo  
dimo: Acorda se le continue con nueua horden de ocho senos  
y que este parte lo Incluya el referido Mayordomo en la cuenta  
que anual mente da de los comunes que con ellas y testimonio  
de este Acuerdo se le haran buenos

El Depositario  
de Propios sobre  
no poder dar las  
cuentas y falta  
de las que deben  
dar otras Personales  
para completar  
las mismas

Al memorial de D. Francisco Hernandez Zelada Depositario general  
de las rentas de Propios; Diciendo se le a hecho sauer por el Sr.  
ciuiano de Ayuntamiento forme las cuentas de su cargo  
en el termino de quinze dias; y siendo una de las de su obli-  
gacion la de dhas Propios; no pudiendo hacerlo sin los recados y  
Justificaciones correspondientes al cargo y data de ella; haze  
presente que por Don Pedro Fajardo Mayordomo se deuen  
dar para este efecto, la de la Administracion y cobranza de las  
rentas de dhas propios; hasta el año de mill setecientos Ven-  
te y siete como primer cargo que a de resultar a dho Depo-  
sitario; Asimismo haze constar en la Depositaria, la cobranza  
de los últimos fadigas y censos hasta fin del de mill sete-  
cientos treintay tres como las cuentas de los gastos hordinarios  
Extraordinarios y obras que an ourrido al cargo de el re-  
ferido D. Pedro Fajardo; para lo que le esta entregado por dho  
Depositario diferentes cantidades = y por D. Juan Padilla la  
cuenta de la obra de las casas de la corte y demolicion de la car-  
zel de Caualleros para cui efecto en virtud de acuerdos y  
libramientos de los Caualleros Comisarios le esta entregado veinte  
y seis mill seiscientos treintay ocho R. y Doce marau. y la de los gas-  
tos hordinarios que an corrido con su Interbençion en el tiempo  
de la ausencia del referido D. Pedro Fajardo = Por D. Bernardo  
Crespo factor de los puros de Espuña la cuenta de los ençienos de